



Bases Legales Promoción Mes del café dominicano

Registrado por Pro Consumidor bajo el **No. CRS-0153/2024**

Promoción: Mes del café dominicano

Industrias Banilejas, S.A.S. (INDUBAN) y sus marcas de café: Café Santo Domingo, Induban Gourmet, Monte Perelló, Café Pílon, Café Tinto y Café Molido Dominicano, realizan una promoción denominada “Mes del Café Dominicano”, para todas las personas mayores de edad, consumidores de las marcas indicadas, que deseen participar en esta promoción del 05 de abril al 03 de mayo del 2024.

Industrias Banilejas, S.A.S., en caso de fuerza mayor o causa fortuita, podrá modificar la fecha de inicio y/o finalización de esta promoción, previa notificación a la Dirección Ejecutiva de ProConsumidor, indicando las causas que justifican dicho cambio. Una vez aprobadas las nuevas bases por Pro-Consumidor, las nuevas fechas serían debidamente informadas en nuestros canales digitales con al menos, una semana de antelación. De igual modo Industrias Banilejas, S.A.S. podrá posponer la promoción o eliminar algún participante en caso de fraude, dificultades técnicas o cualquier otro factor ajeno a la voluntad de la empresa, condiciones que pudiesen afectar la integridad de esta promoción, lo cual sería informado previamente a la Dirección Ejecutiva de Pro-Consumidor.

Mecánica:

Por compra superior a RD\$200.00 en los productos empacados de las marcas de café (Café Santo Domingo, Induban Gourmet, Monte Perelló, Café Pílon, Café Tinto, Café Molido Dominicano) en todas sus variedades y presentaciones en las Cadenas de Supermercados y Supermercados Independientes participantes, o por la compra de dos (2) bebidas de las máquinas expendedoras de Café Santo Domingo de las estaciones de combustible TotalEnergies participantes, los clientes podrán registrar su factura de compra en nuestro WhatsApp 809-562-8151 o entrar a la web www.mesdelcafedominicano.do y tendrán la posibilidad de ganar uno de los 80 premios que sortearemos.

Premios:

1er ganador:

- Viaje a Perú con un acompañante.
 - o Incluye:
 - ✦ Vuelos ida y vuelta.
 - ✦ Seguro de viaje.
 - ✦ Hospedaje.
 - ✦ Tour guiado, en las ciudades de Lima y Cusco.
 - ✦ 1,500 dólares en efectivo para gastos para disfrute de ambas personas.

2do ganador:

- Bonos de compra por 1 año en supermercado. (Valorado en un consumo de 25,000 pesos mensuales).

3er ganador:

- 2 boletas Front Stage + 2 pases para conocer a Manny Cruz en el Concierto “Dominicano de Corazón” de Manny Cruz, a efectuarse el 01 de junio 2024 en la ciudad de Santiago.

4to ganador:

- 2 boletas Special Guest + 2 pases para conocer a Manny Cruz en el Concierto “Dominicano de Corazón” de Manny Cruz, a efectuarse el 01 de junio 2024 en la ciudad de Santiago.

Del 5to ganador al 8vo ganador:

- 4 ganadores de 2 boletas VIP cada uno, para el Concierto “Dominicano de Corazón” de Manny Cruz, a efectuarse el 01 de junio 2024 en la ciudad de Santiago

Del 9no ganador al 13ro ganador:

- 5 ganadores de 2 boletas Platea cada uno, para el Concierto “Dominicano de Corazón” de Manny Cruz, a efectuarse el 01 de junio 2024 en la ciudad de Santiago.

Del 14to ganador al 23ro ganador:

- 10 ganadores de 2 boletas gradas cada uno, para el Concierto “Dominicano de Corazón” de Manny Cruz, a efectuarse el 01 de junio 2024 en la ciudad de Santiago.

Del 24to ganador al 33ro ganador:

- 10 ganadores de 1 (un) kit barista, cada uno. Cada Kit contiene lo siguiente:
 - 2 cupos en el taller “Experiencia Sensorial Cafetera” impartido por el Instituto del Café Santo Domingo (Fecha a pautar con el Instituto del Café Santo Domingo con la disponibilidad de los ganadores).
 - Una (1) máquina de Cápsulas de Espresso de Café Santo Domingo. ○ Una (1) espumadora de leche.
 - 5 variedades de cápsulas de Café Santo Domingo tradicional (Clásico, intenso, lungo, descafeinado, caracolillo).
 - 3 variedades de cápsulas de Café Santo Domingo Gran Origen (Perla Roja, Suardí, Gran Sierra).
 - 4 tazas tipo cortadito de la marca Café Santo Domingo.

Del 34to ganador al 35to ganador:

- 2 ganadores de 1 año de café empacado gratis. *Este premio está valorado en 1,000 pesos mensuales. ○ También cada uno recibirá: 1 greca (el modelo está sujeto a disponibilidad de INDUBAN).
 - Y 4 tazas tipo cortadito de la marca Café Santo Domingo.

Del 36to al 65to ganador:

- 30 ganadores de una mochila con productos promocionales de Café Santo Domingo, cada uno. Este premio contiene lo siguiente:
 - 1 mochila promocional de la marca Café Santo Domingo.
 - 1 greca de la marca Café Santo Domingo (el modelo está sujeto a disponibilidad de INDUBAN).
 - 1 gorra de la marca Café Santo Domingo. ○ 1 mug de la marca Café Santo Domingo.
 - 1 vaso de la marca Café Santo Domingo.

Del 66to al 80mo ganador:

- 15 ganadores de 1 (un) kit cafetera portátil, cada uno. El Kit contiene lo siguiente:
 - Mini cafetera portátil.
 - 5 variedades de cápsulas de Café Santo Domingo tradicional (Clásico, intenso, lungo, descafeinado, caracolillo).

Cantidad de ganadores total: 80.

Requisitos:

- Ser persona física, residente o domiciliada en la República Dominicana.
- Ser mayor de 18 años.
- Realizar una compra superior a los RD\$200.00 de uno o varios productos de las marcas de Café de Induban: Café Santo Domingo, Induban Gourmet, Monte Perelló, Café Pílon, Café Tinto, Café Molido Dominicano, en todas sus variedades y presentaciones, en cualquiera de las Cadenas de Supermercados o Supermercados Independientes participantes.
- O, al realizar la compra de dos (2) bebidas de cualquier variedad, de las máquinas expendedoras de Café Santo Domingo en una de las estaciones de combustible TotalEnergies participantes.
- Cada participante deberá tomar una foto a su factura y registrarla junto con sus datos personales a través de nuestro número WhatsApp 809-562-8151 o entrar a la web www.mesdelcafedominicano.do
- En la foto se debe visualizar claramente la compra de los productos empacados o bebidas participantes en la promoción, a la vez, el nombre del establecimiento y número de NCF emitido en dicha factura. En caso de no presentarla al momento de redimir su premio será descalificado y se elegirá otro ganador.
- El participante deberá conservar la factura original en físico (Factura con NCF) registrada por el punto de venta, en buen estado y legible en todo momento, mientras dure la promoción, sin excepción alguna.
- Cada participante puede participar múltiples veces, siempre y cuando sea con diferentes facturas. No se puede repetir la factura registrada.
- No participan las compras realizadas a través de aplicaciones de compra con delivery, ecommerce y plataformas web de compras.
- Se seleccionarán 80 ganadores los cuales serán escogidos de manera aleatoria el viernes 10 de mayo del 2024 en las oficinas de INDUBAN en presencia de un notario y luego serán anunciados el viernes 17 de mayo del 2024 simultáneamente a través del periódico Diario Libre, www.mesdelcafedominicano.do y las redes sociales de @CafeSantoDomingo.
- Los ganadores serán contactados a través de un representante de INDUBAN del 13 al 16 de mayo del 2024.
- El premio no es transferible. El ganador no podrá requerir cambios en las especificaciones de los premios, o su sustitución por el equivalente en dinero u otro artículo.
- INDUBAN no se hace responsable de ningún daño (directa, indirecta o consecuente) ocasionada a cualquiera de los ganadores, familiares o cualquier persona en relación

con el uso o mal uso de los premios una vez estos sean entregados siempre y cuando estos daños no se deriven de vicios ocultos de los premios.

- INDUBAN no se hace responsable por la pérdida de los premios obtenidos, una vez ha sido entregado al ganador.
- Cada ganador tiene hasta el 17 de junio del 2024 para responder y redimir su premio. En caso de no redimir su premio en el tiempo estipulado, se elegirá otro ganador de forma aleatoria. El premio no incluye el transporte ni cualquier gasto adicional en que pudiese incurrir el ganador para procurar o retirar el premio.
- Los ganadores deben residir legalmente en la República Dominicana para poder participar en la promoción o recibir el premio.
- Los ganadores participantes deben demostrar su identidad mostrando su cédula de identidad o tarjeta de residencia.
- Los ganadores deben firmar un acuse de recibo conforme con su premio.
- Para el 1er premio del viaje a Perú, el ganador y su acompañante deben poseer un pasaporte vigente con una validez mínima de 6 meses antes de la fecha del viaje. La fecha del viaje será acordada directamente entre el ganador e INDUBAN. En caso de que el ganador no sea de nacionalidad dominicana, el premio no incluirá el costo del visado. El tour no cubrirá el costo de las comidas. El monto de USD\$1,500 dólares en efectivo está destinado para los gastos de disfrute de ambas personas. No nos responsabilizamos por cualquier daño ocasionado a los ganadores durante el viaje, según lo establecido en las bases legales. Toda la coordinación de este premio será realizada entre el ganador e INDUBAN.
- Para el 2do premio de los bonos de compra por un año, estos serán entregados al ganador en su totalidad con valor de RD\$300,000.00, cubriendo la anualidad de RD\$25,000.00 mensuales. Los bonos serán emitidos en la Cadena de Supermercado o en el Supermercado Independiente de la factura registrada. En caso de ser resultante ganadora una factura con compra en una Estación de Combustible TotalEnergies, el ganador seleccionará el supermercado de su preferencia entre los supermercados participantes en la promoción.
- Los ganadores de las boletas para el concierto “Dominicano de Corazón” de Manny Cruz, a efectuarse el 01 de junio 2024 en la ciudad de Santiago, deberán asumir los gastos de transporte, viáticos y estadía en que pudiesen incurrir.
- Para el taller a impartir en el Instituto del Café Santo Domingo, se pautará una fecha única para todos los ganadores, a coordinar con ellos. Estos ganadores deben asumir sus gastos de transporte hacia el establecimiento mencionado.
- Las grecas a entregar en dos de los premios están sujetas a disponibilidad de INDUBAN en modelo y tamaño.

- Para el premio Café Gratis por un año, el ganador puede elegir entre la variedad de productos empaquetados participantes. El valor de productos es de RD\$1,000.00 cada mes.
- Para redimir el premio, cada ganador deberá presentarse en las oficinas de INDUBAN, ubicadas en la Calle Francisco Villaespesa número 197. Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N.
- No podrán participar en la presente promoción los empleados de INDUBAN, ni de Aroma Coffee Service, Agrocafé del Caribe, Santo Domingo Coffee Shop, Instituto del Café Santo Domingo, Cafetalera del Sur, Centro Cultural Perelló, como ninguno de sus familiares directos (padres, hermanos, hijos y conyugue).
- Los participantes y ganadores autorizan a INDUBAN a utilizar su imagen de forma ilimitada en medios de comunicación masivos, tanto físicos como digitales.
- Para obtener más información visita: www.mesdelcafedominicano.do

Establecimientos Participantes:

- Disponible en las siguientes Cadenas de Supermercados y Supermercados Independientes:
 - A nivel nacional
 - ✦ Sirena
 - ✦ Sirena Market
 - ✦ Aprezio
 - ✦ Jumbo
 - ✦ Nacional
 - ✦ Bravo
 - ✦ Olé
 - ✦ Plaza Lama
 - ✦ Super Lama
 - Distrito Nacional
 - ✦ Carrefour – Santo Domingo
 - ✦ Carrefour Market – Santo Domingo
 - ✦ Carrefour City – Santo Domingo
 - ✦ Almacenes Unidos – Santo Domingo
 - ✦ SM Amigo– Santo Domingo
 - ✦ Plaza Leonardo– Santo Domingo
 - Zona Este
 - ✦ Almacenes Iberia – San Pedro Macorís
 - ✦ Zaglul – San Pedro Macorís ✦ Orense Plaza – La Romana

- ✦ Almacenes Cristo Viene – La Romana
- ✦ Almacenes Unidos - Punta Cana

- Zona Norte

- ✦ Hipermercado La Fuente - Santiago
- ✦ Hipermercado La Fuente Fun - Santiago
- ✦ Supermercado Central - Santiago
- ✦ Almacenes El Encanto – Santiago
- ✦ Super Plaza Venezuela - Santiago
- ✦ SM Gran Porvenir – San Francisco de Macorís
- ✦ Yoma Supercentro – San Francisco de Macorís
- ✦ Supermercado José Luis – Puerto Plata
- ✦ Supermercado Playero – Puerto Plata
- ✦ Supermercado Yanet – Puerto Plata
- ✦ Supermercado Morel – Valverde

- Zona Sur

- ✦ Supermercado Inés – San Cristóbal
- ✦ Supermercado Saomy – San Cristóbal
- ✦ Super Everest – Barahona

- Disponible en las siguientes estaciones de combustible TotalEnergies:

- Distrito Nacional

- ✦ TotalEnergies 27 de febrero
- ✦ TotalEnergies Castellana
- ✦ TotalEnergies Churchill
- ✦ TotalEnergies El Paraíso
- ✦ TotalEnergies La Vecina
- ✦ TotalEnergies Las Antillas
- ✦ TotalEnergies Las Praderas
- ✦ TotalEnergies Miramar
- ✦ TotalEnergies Ciudad Modelo
- ✦ TotalEnergies República de Colombia
- ✦ TotalEnergies J.K. Kennedy
- ✦ TotalEnergies Las Laderas
- ✦ TotalEnergies Mega

- ✦ TotalEnergies Tienda Acrópolis
- ✦ TotalEnergies Tiradentes
- ✦ TotalEnergies Los Libertadores
- ✦ TotalEnergies Los Proceres
- ✦ TotalEnergies Tienda Bella Norte

- Santo Domingo Oeste
 - ✦ TotalEnergies Tienda Beisbolistas

- Santo Domingo Norte
 - ✦ TotalEnergies Jacobo Majluta

- Santo Domingo Oeste
 - ✦ TotalEnergies La Norteña

- Zona Este
 - ✦ TotalEnergies Autovía del Este
 - ✦ TotalEnergies Bayahíbe
 - ✦ TotalEnergies Boulevard
 - ✦ TotalEnergies Cucama
 - ✦ TotalEnergies La Ibérica
 - ✦ TotalEnergies La Playa
 - ✦ TotalEnergies Lumay
 - ✦ TotalEnergies Megapuerto
 - ✦ TotalEnergies Bávaro
 - ✦ TotalEnergies Madre Patria
 - ✦ TotalEnergies La Turística
 - ✦ TotalEnergies Aeropuerto

- Zona Norte
 - ✦ TotalEnergies Nagua
 - ✦ TotalEnergies Flamboyanes
 - ✦ TotalEnergies El Samán
 - ✦ TotalEnergies Arenoso
 - ✦ TotalEnergies Gurabo
 - ✦ TotalEnergies La Hispaniola ✦ TotalEnergies La Mariposas
 - ✦ TotalEnergies Las Trinitarias
 - ✦ TotalEnergies Poza del Castillo

- Zona Sur
 - ✦ TotalEnergies 6 de noviembre
 - ✦ TotalEnergies Genesis
 - ✦ TotalEnergies Haina
 - ✦ TotalEnergies La Sureña
 - ✦ TotalEnergies Las Damas